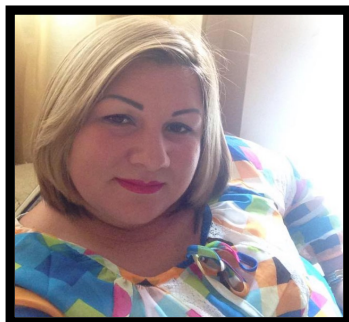


TEORÍA DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIO CULTURAL DEL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE EN ESPACIO DEL MEDIO RURAL



Autora: Yanifer Cordova

Correo: yanifercordova@gmail.com

Profesora en educación

MSc. en Educación técnica

Doctora en Ambiente y Desarrollo UNELLEZ

Teléfono contacto: 0414-4453877

Recibido: 09/07/2022 **Aprobado:** 18/08/2022

RESUMEN

Es necesario reflexionar sobre el progreso que ha tenido el desarrollo ambiental en las áreas rurales y sobre todo el papel que la mujer ha representado en ese logro. La mujer es referencia en el amplio alcance que este cosmos, ha generado en materia ecológica, alimentaria y energética. Pero al igual que en las zonas urbanas existen focos contaminantes que amenazan el paisajismo natural rurales, y por consiguientes sus recursos naturales. En ese sentido, se habla del empoderamiento que la mujer, ha edificado para formarse y educar a la comunidad rural “El Rosario”, ubicado en el Municipio Achaguas en el Estado Apure para fomentar desde aristas sociales y culturales un desarrollo ambiental sustentable. De ahí, que se comprende que la mujer a pasos agigantados, ha tratado desde su consciencia emprender en la práctica principios conservacionistas de los recursos naturales en escenarios rurales, cristalizando un paradigma con demanda ecológica social. De ahí la necesidad de emprender una investigación sobre emerger una teoría desde el empoderamiento de la mujer sobre la Organización socio-cultural del desarrollo ambiental sustentable en espacios del medio rural. La visión epistémica para lograr su ejecución será a través del postpositivismo, y sus bases metodológicas el paradigma cualitativo y método fenomenológico. Los informantes clave que se seleccionarán quedarán definidos por dos mujeres emprendedoras ambientales y un experto ambiental. Las estrategias para la captación de la información se corresponderá a entrevistas en profundidad, para los cuales de diseñaran protocolos.

Descriptor: Empoderamiento de la mujer, organización socio cultural.



THEORY OF WOMEN'S EMPOWERMENT IN THE SOCIO-CULTURAL ORGANIZATION OF SUSTAINABLE ENVIRONMENTAL DEVELOPMENT IN THE RURAL ENVIRONMENT

ABSTRACT

It is necessary to reflect on the progress that environmental development has had in rural areas and especially the role that women have represented in that achievement. Women are a reference in the wide scope that this cosmos has generated in ecological, food and energy matters. But, as in urban areas, there are polluting sources that threaten the rural natural landscape, and consequently their natural resources. In this sense, it speaks of the empowerment that women have built to train and educate the rural community "El Rosario", located in the Achaguas Municipality in the Apure State to promote sustainable environmental development from social and cultural aspects. Hence, it is understood that women, by leaps and bounds, have tried from their conscience to implement conservationist principles of natural resources in rural settings, crystallizing a paradigm with social ecological demand. Hence the need to undertake research on the emergence of a theory from the empowerment of women on the socio-cultural Organization of sustainable environmental development in rural areas. The epistemic vision to achieve its execution will be through postpositivism, and its methodological bases the qualitative paradigm and phenomenological method. The key informants to be selected will be defined by two women environmental entrepreneurs and one environmental expert. The strategies for capturing information will correspond to in-depth interviews, for which protocols will be designed.

Descriptors: Empowerment of women, socio-cultural organization.

INTRODUCCIÓN

El escenario global, destaca que las mujeres han logrado progresos en materia ambiental, los gobiernos públicos y privados recurren cada vez más a su experiencia y liderazgo cuando deben adoptar decisiones importantes relativas a la conservación de la naturaleza y sus recursos. Aun así, hay mucho por recorrer, y ser sensibles en el apoyo al papel que la mujer tiene en el desarrollo del planeta. Con esta finalidad, las naciones perseveran por situar a las mujeres a la vanguardia del desarrollo sostenible y en los esfuerzos de la lucha contra los efectos de la contaminación y el cambio climático.

Esto lleva desde la perspectiva ontológica universal, que el cuidado del planeta es una labor de todos, pero sin duda la mujer ha cumplido, un papel esencial en la adopción y difusión de hábitos de vida amigables con el ambiente. De ahí, que se



hace necesario crear conciencia sobre la necesidad de tomar acciones preventivas para el cuidado de la naturaleza, y el tiempo se ha encargado, de demostrar con su ejemplo, que han dictado cátedra para explorar estilos de vida saludable y responsables con el ambiente.

Para Carabias (2016), se reconoce que la mujer ha sido “esencial para organizar la estructura ambiental desde lo social y cultural, como medio para desarrollar el ambiente desde la perspectiva sustentable, de hecho dicho ambiente no se puede entender el ambiente sin el valioso trabajo de la mujer” (p.44). Es decir, que en todos los niveles y ambientes urbano y rural, las mujeres han aportado no solo al conocimiento sino en la difusión de la importancia del cuidado y desarrollo ambiental.

Así mismo, Mota (2017), destaca que las mujeres científicas y las que viven en el campo tienen una importante contribución en el conocimiento del ambiente y han jugado "un papel fundamental como protectoras de los recursos naturales y su desarrollo desde lo sustentable" (p.67), comprendiéndose de esa cita que las mujeres en las comunidades rurales, hace muchos años trabajan por la conservación de los recursos naturales, percibiendo en esas experiencias las consecuencias del deterioro ambiental, buscando recursos naturales en lugares lejanos.

De ahí que se aboga, por la importancia del derecho a un ambiente saludable y que se considere la perspectiva de género e incluir la relevancia de la vida de las mujeres en el medio rural. Con ello se puede dar un avance sustantivo en materia de ambiente para lograr el bien de todas las personas y del planeta, se quiere esa filosofía universal, debido según Marcos (2015), las mujeres se cuentan entre las primeras víctimas del deterioro ambiental, pero también participan universalmente como protagonistas en la defensa, conservación y preservación de la Naturaleza

En esa misma línea universal, revela la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2015) que las mujeres representan el 43% de la mano de obra agrícola, son quienes producen casi la mitad de los alimentos consumidos en el planeta. Constituyen un grupo humano muy heterogéneo y diverso, y a pesar de la desigualdad, se encamina a ser protagonista del desarrollo del ambiente, fomentando



la explotación de los recursos de manera sana y conservacionista. Ellas atienden el el ganado de leche, conservan semillas autóctonas, cultivan jardines escolares y llevan a cabo muchas otras actividades frecuentemente no remuneradas.

Es interesante destacar, que en América Latina, según Dixon-Mueller (2015), hasta el año 1970, se desconocía el trabajo de la mujer en el medio rural, pero también se sabía que realizaba grandes caminatas para buscar agua y alimentos, se asumía que los hombres eran los principales agricultores, las mujeres contribuían en la práctica a la mitad o más de todas las labores del campo, y que sus aportes al trabajo global seguían aumentando a medida que los hombres abandonaban la actividad agrícola por otros trabajos asalariados, mientras la carga de trabajo de las mujeres variaba en función de la clase social y cultural.

No obstante, de América Latina, Dahl (2015), revela que los roles de las mujeres en el manejo del ganado eran más importantes y complejos de lo que había sido reconocido previamente. Otros informes detallados del trabajo de las mujeres también obligaron a reconocer la importancia del conocimiento ecológico de las mujeres en la conservación del ambiente. Las tasas de migración laboral tanto para la mayoría de los grupos de edad como para la mayor parte de los países latinos, son más altas entre los hombres que entre las mujeres.

En esa misma línea, para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO (2017), América latina el 20% de las mujeres representa la mano de obra agrícola y contribuyen con el saneamiento ambiental. Participan, en los campos abiertos, huertas y granjas, en otros países se llaman fincas y fundos. Si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos que los hombres podrían incrementar el rendimiento de las explotaciones agrícolas y potenciar la preservación del ambiente y sus recursos, contribuyendo con la seguridad alimentaria y salvación del planeta.

Desde tiempos ancestrales, las mujeres han tenido una relación especial con la naturaleza, en manos de ellas esta contribuir con el bienestar y el desarrollo sostenible de sus comunidades, así como la preservación de los ecosistemas. Estas son las primeras en garantizar el manejo de la riqueza ambiental que las rodea a su habitat. Todo inicia en su hogar desde que adquiere responsabilidades a muy temprana edad,



que van desde almacenar agua para cocinar y limpiar, utilizar la tierra para la ganadería, buscar comida en los ríos y arrecifes a través de la pesca artesanal, recolectar leña, entre otras actividades, en fin, se puede decir que las mujeres utilizan los recursos naturaleza diario en el transcurrir de su vida.

Las mujeres gracias a sus hormonas tan variantes son expertas en sentir los efectos del cambio climático cuando tienen que recorrer distancias cada vez más largas para encontrar lo que necesitan para alimentar a su familia, ellas intuitivamente pueden hacer comparaciones que las ayudan a crear calendarios personales que la han ayudado en estas últimas décadas para las actividades culturales del campo. Además, si bien es cierto que la degradación del planeta tiene graves consecuencias para la humanidad, afecta de manera muy particular, con los sectores más vulnerables de la sociedad, como es el caso de las zonas rurales. Las mujeres ayudan con la supervivencia de la tierra y el desarrollo sostenible de la misma, pero aun hoy en día sigue siendo limitado, su reconocimiento, por la desigualdad de género y la exclusión social, generando esto efectos negativos de la gestión ambiental insostenible y destructiva sobre las mujeres y las niñas.

Las existencia de normas sociales y culturales discriminatorias, tales como el acceso desigual a la tierra, al agua y otros recursos, así como su falta de voz en las decisiones referidas a la planificación y la gestión de la naturaleza, muchas veces hacen que se ignoren los tremendos aportes que estas pueden hacer. Pero la ventaja de todo esto es que las mujeres de hoy están realizando grandes progresos aunado a los Gobiernos, entre ellos Venezuela que cada vez más recurre a la experiencia y liderazgo para elegir decisiones importantes relativas al ambiente.

Aun así, todavía queda mucho por hacer para apoyar el empoderamiento de la mujer en las organizaciones sociales, en la toma de decisiones y en la garantía de un futuro más seguro para el planeta. La historia nos ha contado que las mujeres son capaces de emprender y hacer cualquier cosa, sin límite, dado que su entrega está en su forma de ver la vida y el milagro que viene de su vientre, puesto que es capaz de dar vida a otro ser humano, comparándose de esta manera con la madre tierra, la



proveedora de todos los recursos que usamos para sobrevivir y alimentarnos diariamente.

En el caso de Venezuela, según Francés (2015), la vocación ambiental del Estado Venezolano, ha sido evidente y reconocida a nivel latinoamericano, aún cuando la Constitución de la República de Venezuela no lo establecía como un derecho consagrado para los venezolanos; no obstante, esa vocación ambiental se hizo realidad con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la cual se establecen por primera vez los derechos ambientales, y de ahí reconocer el papel de las venezolanas en el desarrollo del ambiente, cumpliendo un rol protagónico único, que deja aportes sobre todo en el medio rural.

Cabe mencionar un caso reciente reportado por Mijares (2018), afirma que un grupo de mujeres unas 300, emitieron desde el estado Bolívar un lema de trabajar juntas, como una sola fuerza, para el fortalecimiento de mecanismos de protección social, el cuidado del primer pulmón ambiental de Venezuela y la construcción de bases amplias para una economía productiva y humanista que cree felicidad, ello, sucedió en relación al Arco del Orinoco en un documento que consignaron, tras dos días de encuentro en la sede de la Defensoría de los Derechos de la Mujer, en El Callao, informó una nota de Prensa Minería.

Además, expresaron su voluntad de redoblar esfuerzos para acelerar la marcha de la revolución minera y la transformación de la riqueza patria en estímulos de proyectos socioproductivos. Así mismo, Cano (2018), emitió desde el ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico, un reconocimiento a las mujeres mineras en el camino que ha emprendido Venezuela para avanzar a una minería consciente y con menor impacto ambiental: las mujeres mineras del Arco del Orinoco son expresión de pueblo organizado. Ellas aportan su trabajo y sus conocimientos no solo en el proceso productivo propio de la minería; sino también en seguridad alimentaria, ecodesarrollo, cuidado del ambiente, fortalecimiento de la familia, sustentabilidad.

En Venezuela, la mujer ha luchado siglo a siglo, ha ido conquistando sus luchas y haciéndose respetar en la sociedad, en cada espacio que ha ido ganando con



esfuerzo tesón con esmero alcanzando derechos que antes le eran negados. En la actualidad destaca Pinto (2016), que el empoderamiento de la mujer ha evolucionado de tal manera que se ha convertido en una heroína que desempeña altos cargos gerenciales en la política, en lo económico, en la cultura, en lo jurídico, en el sector agrícola y ambiental, pero también es capaz al mismo tiempo de llegar al hogar atender a sus hijos a su esposa y realizar labores propias del hogar.

Ha sido tal el empoderamiento, que ha experimentado la mujer en su rol que según Matías (2016), ha tocado los cimientos más recónditos de cualquier parte del país, es así como se ha expandido hasta el campo venezolano donde la mujer campesina que cocina en fogón, que ordeña, que hace queso, que lava en el río, que siembra, protege el ambiente, está consciente que esta son la labores propias de su entorno pero que también puede participar para empoderarse, y formar parte del desarrollo de su comunidad.

Lo que lleva a decir, que la mujer venezolana, ha jugado un rol importantísimo en palabras de Ríos (2017), en los esfuerzos compartidos corresponsablemente, en toda la historia del país, de ahí que la planificación estratégica que se ha definido para el desarrollo ambiental, se reconoce el gran potencial de las mujeres y en perspectiva de las niñas, en roles protagónicos para esta y las próximas generaciones. La mujer venezolana constituye una referencia moral de empoderamiento, sustantivo protagónico del rol histórico y heroico para la edificación de la sociedad ambientalista, democrática y social de justicia y de derecho en la perspectiva de la felicidad social universal intergeneracional.

De ahí, que en Venezuela, en especial el sus regiones como Apure, destaca Morales (2016), que en sus espacios las mujeres han demostrado un liderazgo único, en función de tomar las riendas del desarrollo ambiental desde lo sustentable, las mujeres han inclusive emitido conocimientos sobre lo ecológico, de ahí la importancia del rol protagónico y, como lideresa, para el desarrollo sustentable de las comunidades del estado Apure.

Sin embargo, en el Municipio Achaguas, en especial el sus zonas rurales, específicamente Capanaparo, se aprecia a raíz de conversaciones realizadas con



algunos habitantes en especial mujeres que laboran como agricultoras, o en cualquier oficio del trabajo de campo, indican que ellas han contribuido al desarrollo económico de sus familias, se dedican a sembrar y criar ganado, otras veces suplantan a sus parejas por tener que salir a buscar trabajos asalariados, o por separarse y tienen que tomar las riendas del hogar y el campo, además se observa que mantienen el campo libre de contaminación, aplican la filosofía del enfoque sustentable, y se aprecia que han edificado la organización social y cultural de su comunidad a nivel ambiental.

Pero no existen registros de esa gestión, no hay una memoria histórica que evidencie el trabajo ecológico y sustentable de las mujeres, no se reconoce por parte de las autoridades el gran papel de la mujer rural en los avances ecológicos de esta zona, además la universidad no ha realizado investigaciones en lo que respecta a los aportes protagónicos de la mujer en la organización socio-cultural del desarrollo ambiental sustentable, de donde emerge el presente estudio que tiene como propósito general emerger una Teoría desde el Empoderamiento de la Mujer sobre la Organización Socio-Cultural del Desarrollo Ambiental Sustentable en espacios del Medio Rural.

METODOLOGÍA

Como paradigma se denomina todo aquel modelo, patrón o ejemplo que debe seguirse en determinada situación. La palabra, como tal, proviene del griego *παράδειγμα* (*parádeigma*). En un sentido amplio, Pérez (2015) lo refiere como una teoría o conjunto de teorías que sirve de modelo a seguir para resolver problemas o situaciones determinadas que se planteen. En el caso de la presente investigación se asumirá desde el paradigma cualitativo, que define a los trabajos de corte interpretativo. En tal sentido, la investigación cualitativa para Blasco y Pérez (2007), estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, eventos, acciones y situaciones vivenciadas. Utiliza una variedad de instrumentos para recoger información tales como, entrevistas, grabaciones, visualizaciones e imágenes, a través de la



observaciones, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Asimismo, el desarrollo de este estudio se basa fundamentalmente en la producción del conocimiento, el contexto social para Blisquez (2014), la define como categorías que la sustentan y permiten al investigador (a) fundamentar un estudio basado en una determinada corriente paradigmática, considerando la realidad de los hechos. En ese sentido, se asume el postpositivismo, como una forma emergente de hacer investigación desde lo cualitativo, Por ello, se vale de las palabras, acciones o documentos orales o escritos para estudiar las situaciones. Con respecto a este enfoque Martínez (2007), señala que

...el investigador es el instrumento de medida, ya que todos los datos son filtrados por los criterios del investigador y por consiguiente los resultados pueden ser subjetivos, se trata de estudios en pequeña escala que sólo se representa a sí mismos; no pueden probar teorías o hipótesis, sino más bien ser fuente para generarlas (p.46).

Lo anterior significa que la investigación doctoral estará dirigida a comprender una determinada forma de vida desde el punto de vista de quienes pertenecen de manera natural a ésta, para construir una teoría de la cultura que es particular al grupo. Su meta es captar la visión de los informantes sobre crear una teoría desde el empoderamiento de la mujer sobre la Organización socio-cultural del desarrollo ambiental sustentable en espacios del medio rural, “El Rosario”, Municipio Achaguas.

Considerando el paradigma y el enfoque de la investigación, se asumirá como método el estudio fenomenológico, que para Cromwell (2001), permite la descripción del significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno. La investigación fenomenológica enfatiza los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia. Así mismo, Tesch (2002), indica que la tarea del fenomenólogo es descubrir las esencias (lo subjetivo) y las relaciones esenciales que se dan en las realidades que se investiga, es la perfección en el mirar, es decir, abordar los fenómenos con una disposición desprejuiciada, lo que



hará posible que capte las realidades lo que tienen de propias, sin añadidos personales.

La fenomenología para el citado autor, se cumple en tres etapas diagnóstico, descripción de hechos desde los informantes y análisis de hallazgos investigativos. En la descriptiva se pretende tener una visión clara de la realidad que se aborda como tema, se cumple en otras fases: observación, un encuentro dialógico, la entrevista y un autoreportaje. La estructural: se describe lo que se halló en las fases anteriores, se debe hacer secuencialmente para evitar saltos de la información observada y recibida, se hacen lecturas minuciosas, se integran los aportes, lo que se relaciona con la categorización y triangulación, y la etapa de discusión, se hace la relación de los resultados con las conclusiones, se hace uso de otras investigaciones o posiciones sobre el tema como contrastación

La investigación tendrá su desarrollo en el medio rural del “Rosario” Municipio Achaguas, estado Apure. Además, A lo largo de todo el proceso se busco establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan “rapport”, como señala Taylor (2000), el “rapport” no es un concepto que pueda definirse fácilmente pero se puede entender logrando una relación de confianza que permita que la persona se abra y exprese su realidad, de ahí que los informantes clave son los que informan sobre los hechos que acontecen en su contexto, y que son de interés para el investigador (a). En el siguiente cuadro se emiten los informantes

Cuadro N° 1: Informantes Clave

INFORMANTES	CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO
Dos Mujeres de la comunidad conservacionista	Emprendedoras Transformadoras Participativa en el desarrollo del ambiente Trabajadoras del campo	Empoderadas E-EA
Un Experto en Desarrollo ambiental	Profesional universitario Profesor de gestión ambiental Transformador Con conocimientos sobre desarrollo del ambiente en el medio rural	Gestor G

Fuente: Córdova Y. (2022)



De igual manera, en cuanto a las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información, se puede decir que la técnica es la manera de abordar la investigación, en el caso de la presente se recurrirá a la observación participante, para Martínez (2007), es donde “el investigador se involucra con las personas o grupos de personas que quiere investigar, compartiendo con sus costumbres, estilo, y modalidades de vida” (p.78), para lo cual debe ser aceptado por los mismos, y sólo lo será en la medida que sea percibido como un elemento digno de confianza. El investigador (a) debe familiarizarse con el lenguaje y el ambiente, debe poder recoger anécdotas, relatos, entre otros.

Ello exige estar presente y compartir tantas situaciones como sea posible, aprendiendo a conocer las personas a profundidad y detectando lo más significativo de su conducta, de sus estados emocionales, de su ambiente físico y sociocultural. Los aspectos significativos que serán vistos, oídos y sentidos, se captarán mediante la aplicación de la observación participante y las entrevistas realizadas, las cuales serán sintetizadas y resumidas, incluyendo interpretaciones propias del investigador y preguntas que surgirán en la medida que estos aspectos se registren.

Para el registro de la información durante la observación participante, se utilizará como instrumento la hoja de observación para las notas de campo, las cuales según recomienda Martínez (2004), deben ser recabadas de manera abreviada y esquemática para ser ampliadas y detalladas lo más pronto posible, el mismo día o máximo al siguiente, tratando de reflejar lo que vio, oyó y sintió, escribirlas y grabarlas de modo que sean un testimonio real de honestidad y objetividad de la investigación, estas grabaciones son convenientes para no perder ningún dato.

La otra técnica será la entrevista en profundidad no estructurada. Para Robles (2015), la misma va más allá de tratarse de un término que dimensiona el contenido de la entrevista, la intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste para Taylor y Bogdan (2000), en construir



“paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro. La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes” (p.101). Es decir, permite la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. La misma se realizará a través de un instrumento denominado guion de entrevista.

De igual manera, se debe señalar que las técnicas de análisis en la investigación conllevan a la fiabilidad o credibilidad de la información, en especial la triangulación. La primera fase es la categorización, para Martínez (2006), debe ir acompañada de “...nombres, adjetivos, expresiones para darle más descripción a la información obtenida...” (p.266). Es por ello, que la categorización realizada hasta ese momento, define atributos, anotaciones, expresiones fundamentales de la realidad emergida de los informantes clave. Esto, al final permite la no abstracción de propiedades, así permite la identificación con el sistema de categorías.

Por lo tanto, se aplicará el análisis de contenido a la información obtenida, reduciendo la información a formulaciones más manejables a través de la codificación y categorización, las cuales son actividades que giran en torno a una operación fundamental: la decisión sobre la asociación de cada unidad a una determinada categoría, que se representa en el instrumento de recogida de información.

En ese orden de ideas, se contempla a la triangulación. A diferencia de lo que sucede al leer el reporte de un estudio cuantitativo, donde es más fácil según Okuda (2018), determinar su calidad mediante la valoración de sus criterios de validez primarios y secundarios, en los estudios de corte cualitativo esta interpretación es más compleja, debido a que la metodología, el tipo de información y los tipos de pregunta de investigación que éstos responden difieren en su naturaleza, y aspectos como la validez externa e interna adquieren otros significados.

En cuanto a los estudios cualitativos, se han utilizado para Mays (2005), algunas herramientas que aumentan su fiabilidad y calidad, entre las cuales se encuentra la triangulación. La misma se refiere al uso de varios métodos, de fuentes



de información, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. Este término metafórico representa según Denzin (2000), el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación y no significa que literalmente se tengan que utilizar tres métodos, fuentes de datos, investigadores, teorías o ambientes, pueden ser más. En el caso de la presente investigación se tomará en cuenta los aportes de los informantes, observaciones, teorías y la postura dialéctica de la investigadora.

HALLAZGOS

A continuación se presenta la descripción, organización e interpretación de la información obtenida de las entrevistas aplicadas a los informantes claves. Es útil acotar que las entrevista se hizo metodológicamente semiestructurada, permitiendo conocer el punto de vista de los consultados de manera clara y precisa , esto conduce a la valoración de los hallazgos los cuales permiten la reflexión e interpretación de una gama de conocimientos emergida de las respuestas de los informantes, todo ello en función de lograr la edificación de una Teoría del Empoderamiento de la Mujer en la Organización Socio Cultural del Desarrollo Ambiental Sustentable en los espacios del Medio Rural.. Seguidamente, la información recabada se organizó en categorías y sub-categorías para mostrar de manera clasificada y codificada los aporte por los entrevistados.

La categorización se asumió como un procedimiento analítico, sistemático y apriorístico en función de la investigación, que haciendo énfasis del mismo para Leal (2005), “Categorizar o codificar se debe hacer de acuerdo con los esquemas ya existentes sin que existan prejuicios y limitaciones” (p.66). Por esta razón y en referencia del autor, los conceptos de igual significado se agruparon en categorías y se les adicionó las subcategorías. Seguidamente se formalizó el proceso de Triangulación de fuentes, organizando los hallazgos adquiridos de los informantes. Aunado a ello, en palabras de Flick, (2007), refiere, “la Triangulación es una palabra clave que se utiliza para denominar la combinación de métodos, grupos de estudio,



entornos locales y temporales, perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno” (p. 32). En este particular a través de la triangulación de fuentes se argumentan las misma.

Cuadro N° 2: Matriz de Categorización de los Informantes (Sra. de la comunidad escenario de estudio)

N°	Descripción.	Informante 1	Categoría
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1-¿Expresa cómo es su participación como miembro de la comunidad” El Rosario” en el desarrollo ambiental sustentable?	Respuestas: Con respecto al desarrollo sustentable en esta zona se conserva de manera tradicional y natural, eso ayuda la participación permanente de la mujeresque en ella habitamos, la mayoría llevamos el manejo del trabajo en nuestros hogares porque como dueñas de los fundos evitamos la tala y la quema, conservando el medio ambiente, además utilizamos costumbre y creencias para realizar lasiembra y descosechar, además los conocimientos científicos son pocos utilizados por las mujeres de esta zona rural.	Desarrollo Ambiental Sustentable Sub- categoría. Desarrollo sustentable, participación permanente de la mujer, conservación del medio ambiente, zona rural.
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	2-¿Cómo se aprecia la participación de la mujer en el desarrollo ambiental sustentable en el medio rural?	Respuestas: La participación de la mujer en esta zona ha sido muy importante porque tan igual que el hombre realiza trabajos en el campo, la mujer ha sido protagonista de la labor del campo y se pone en práctica técnicas que practican nuestros familiares hace años, esos conocimientos practicados por los hombres de la casa, hoy día son practicados por las mujeres, esto debido a que la mayoría viven sin un figura masculina que las ayuden con los trabajos del campo.	Medio Rural Sub- categoría Coordinación . Participación de la mujer, labor del campo, conocimientos empíricos, manejo de técnicas agrícolas y pecuarias de manera tradicional, trabajo de campo

Fuente: Cordova Y. (2022)

Asimismo los resultados obtenidos producto de las entrevista aplicadas a los informantes clave, donde se obtuvo las categorías emergentes de la investigación: Teoría del Empoderamiento de la Mujer, Organización Socio Cultural, Desarrollo Ambiental Sustentable, Medio Rural. Lo mencionado Facilita la integración, para realizar trabajo en equipo base de la participación de la mujer empoderada que habita en la comunidad” El Rosario” ubicada en el Municipio Achaguas del Estado Apure, donde la postura de las féminas se mantengan y sean respetadas por los miembros de

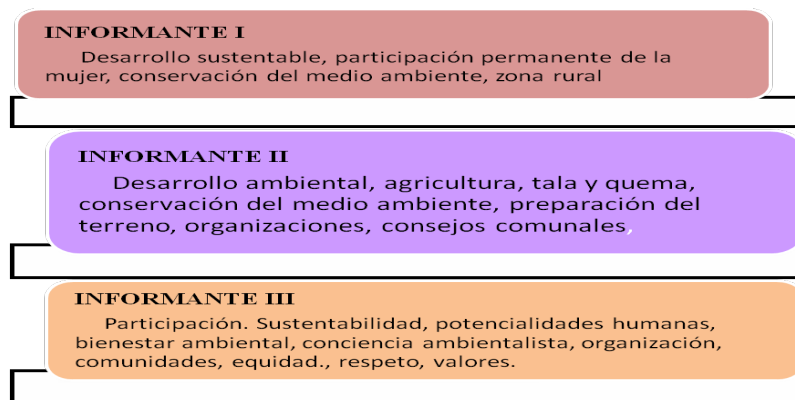


la comunidad. Además la actitud y aptitud de las mencionadas sea aceptada desde el punto de vista de la labor que desempeñan en su contexto donde ponen en práctica trabajos relacionados con la agricultura, pecuaria con la finalidad de mantener el desarrollo ambiental sustentable en mira de lograr una mejor calidad de vida.

Hilvanando la idea, el abordaje de las comunidades permitió conocer el desenvolvimiento de la mujer de dicha zona rural, ya que son las encargadas de llevar a cabo los quehaceres del hogar, la producción de su finca de manera permanente. Es de destacar que las técnicas aplicadas en el proceso de producción agrícola son de conocimientos empíricos, ello por la carencia de conocimientos científicos. Por esta razón, las damas al momento de realizar la siembra se orientan de acuerdo a las condiciones geográficas, (paso de la luna, entrada del invierno, respetando las fechas y creencias) no obstante la significación de la praxis de las féminas son vistas como cultura de los ancestros y hoy día los habitantes de la zona no han valorado los trabajos que ejecutan las mujeres aun sintiéndose empoderadas de su cultura.

Aunado a ello, se llama a la reflexión a los actores de la comunidad y a las organizaciones socio cultural para el fomento de las relaciones interpersonales, para fortalecer los conocimientos de las mujeres, a través de encuentros de saberes donde se sientan protagonistas de su construcción epistémica. Para ese fin, es necesario que las organizaciones socio culturales concatenados con la investigadora ofrezcan a la población un plan de formación en pro de las necesidades de la mujer empoderada.

Figura N° 1: Estructuración por Categoría e Informante



Fuente: Cordova Y. (2022)



DISCUSION DE LOS HALLAZGOS

Los seres humanos han pretendido por años manifestar diferentes fenómenos, acontecimientos que se originan en el entorno social y natural. Por ello, la teorización en este trabajo doctoral, relevante al empoderamiento de la mujer en el medio rural, se edifica en ese sentido, porque se trata de nuevos conocimientos que se desprenden de una investigación realizada de manera metodológica, permitiendo otorgar una validación científica, sobre todo en sus aportes, para ser difundidos en los escenarios requeridos, debido a que su visión se centró en el marco de optimar la labor que realizan las mujeres del medio rural que hacen vida en las comunidades, fomentando actividades relacionadas con el desarrollo ambiental sustentable en pro del desarrollo humano y la protección del medio ambiente.

Es así, que se ha podido indagar y comprender la necesidad de un cambio, en redescubrir la función que realizan las féminas en las comunidades, un repensar que conlleve a nuevas paradigmas y dar la oportunidad a las mujeres para que nutran sus conocimientos empíricos a los conocimientos científicos. Es de mencionar que el desempeño de las mencionadas lo hace de acuerdo a sus necesidades asumiendo responsabilidades en los quehaceres del hogar de manera permanente, son ellas las encargadas de conducir el trabajo en su entorno socio familiar, en ese particular se estima mediante jornadas de interacción personal el intercambio de saberes, con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos para fortalecer la potencialidad que poseen las mujeres del Rosario ubicado en el Municipio Achaguas.

Desde esta panorámica, el despliegue teórico y gráfico de cada uno de los criterios que se recogen permitirá conocer los juicios para hacer desde la teoría del empoderamiento de la mujer en la organización Socio Cultural del Desarrollo Ambiental Sustentable en los espacios del Medio Rural, un instrumento de cambios y a nivel personal, cultural, social, económico, ambiental y colectivo, concatenado con la iniciativa de nuevos epistemes. En función a ello, una vez analizada la información como parte del proceso interpretativo de la investigación, se abordó en el presente episodio la teorización con una panorámica fenomenológica, de acuerdo con Martínez (2004), “es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados,



vividos y percibidos por el hombre” (p.137). En virtud de lo anteriormente expresado, el carácter fenomenológico de la investigación se suscribe al hecho de que la realidad es construida desde la labor que realizan las mujeres desde su potencial humano y la labor que desempeñan en la comunidad donde se desenvuelven.

Esta visión permite a los actores valorar el trabajo que realizan las féminas y vistan como damas empoderadas de sus potencialidades humanas. Ahora bien, el contenido de este apartado se configura en el siguiente orden: la fundamentación del respectivo desarrollo conceptual y gráfico del holograma teórico, así como su comprensión, desde las distintas dimensiones filosóficas: ontológica, epistemológica, axiológica, heurística, gnoseológica y metodológica. Cabe destacar, que estos componentes se imbrican de manera relacionada destacándose en cada uno de ellos los elementos definatorios y descriptivos que comprenden la visión integral del empoderamiento de la mujer en la organización socio cultural del desarrollo ambiental sustentable en los espacios del medio Rural.

De ahí, que la ONU (2011), lanza su teoría desde la postura de sus científicos observadores del mundo ambiental, declarando que las mujeres pueden marcar la diferencia y cómo lo hacen. Si bien no siempre se les reconoce, las mujeres desempeñan un papel esencial en garantizar la protección de ecosistemas frágiles, la capacidad de las familias para sobrevivir a los desastres naturales y la gestión justa, eficiente y sostenible de los recursos naturales, al hablar de recursos naturales, se afirma la importancia que tiene el ser humano para resguardar la naturaleza de su entorno, donde la mujer se aprecia desde esa visión antropológica estructuralista como una ciudadana con empoderamiento para el bien socio-cultural, con visión de aplicar conocimientos necesario para la preservación del ambiente.

La aplicabilidad práctica de la teoría está dada en el compartir de saberes de los actores socio comunitarios que forman parte del desarrollo ambiental sustentable, en la promoción del empoderamiento de la mujer del medio rural, donde se interactúen conocimientos que representan la cultura de la población concatenada con nuevos epistemes que conjugados entre si consolida las formación de la amas de hogar. Con la finalidad de mejorar las acciones, tomando en cuenta que los valores y



desarrollo insertos en la cultura. Desde esta perspectiva, para lograr esta formación y fortalecer las capacidades de los habitantes de la comunidad “El Rosario” ubicada en el Municipio Achaguas del Estado Apure se hace necesario desde las organizaciones Socio culturales realizar encuentros de capacitación, reconociendo el potencial humano de la Mujer Empoderada, tal como se refleja en la siguiente imagen:

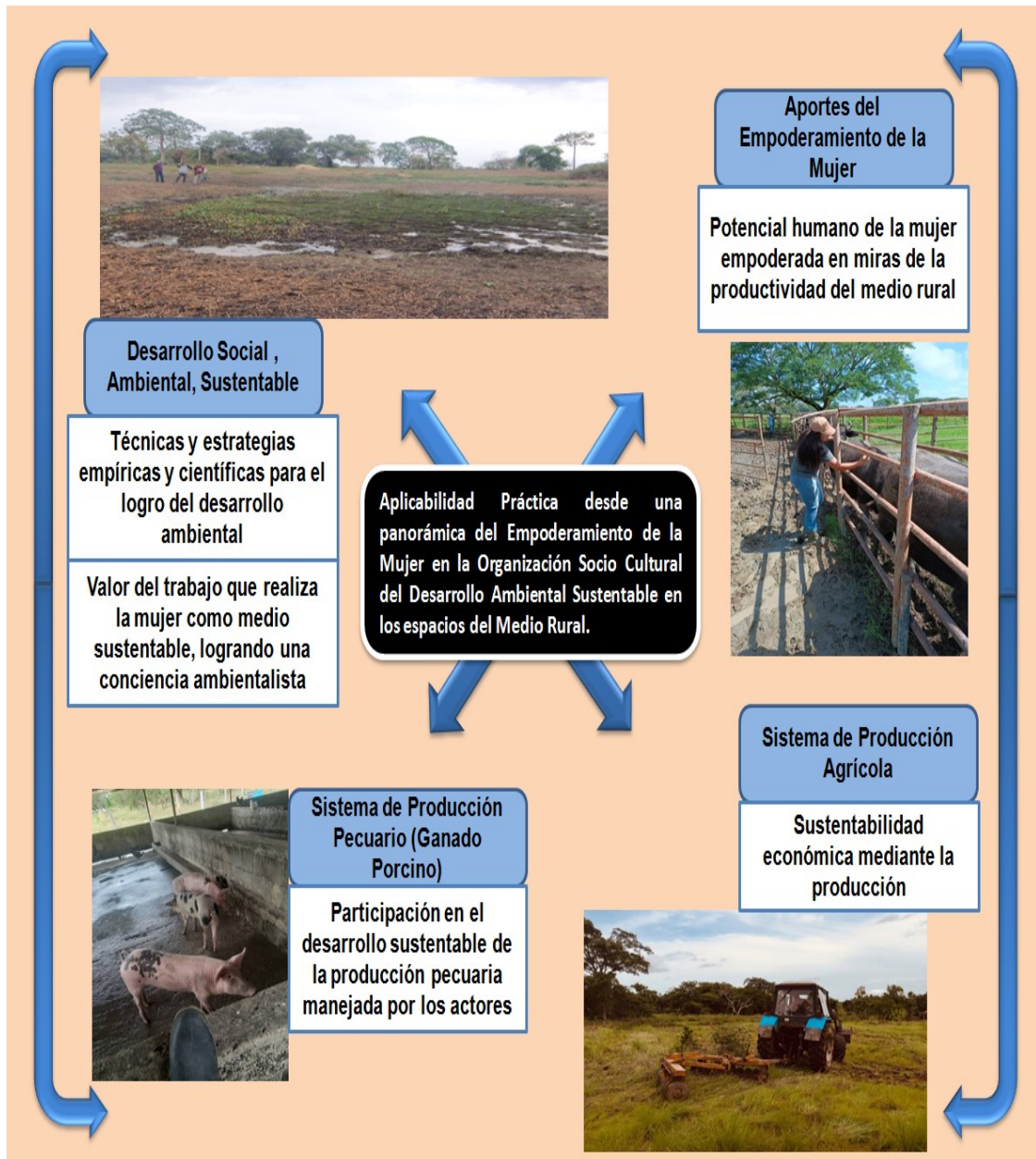


Figura n° 2: Construcción teórica
Fuente: Córdova Y. (2022)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carabias, F. (2016). *La Mujer en el Mundo Ambiental*. Colombia: Planeta
- Dahl, E. (2015). *El Rol de la Mujer en América Latina*. Ecuador: Universo
- Dixon-Mueller, S. (2015). *La Mujer Rural en América Latina*. México: Limusa
- Francés, T. (2015). *La Vocación Ambiental del Estado Venezolano*. Mérida; ULA.
- Freire, E. (2016). *La mujer Venezolana y el Desarrollo Ambiental*. Mérida: ULA
- Galopoli, C. (2016). *La Mujer Rural Venezolana*. Caracas: UCV.
- Leal (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación*. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Marcos, Y. (2015). *La Mujer y el Deterioro Ambiental*. Bogotá: El Tiempo
- Morales (2016). Método de investigación cualitativa. Silogismo. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá – Colombia. Número 08
Publicación semestral, Julio – Diciembre 2011
- Martínez (2007). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las ciencias sociales*. México Editorial Trillas
- Martínez, (2006). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. México: Editorial Trillas.
- Matías, V. (2016). *Papel de la Mujer Venezolana en el Campo Ambiental*. Caracas: Educuer.
- Okuda, M. (2018). *Investigación Cualitativa*. España: Cincel.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU 2014). *El Desarrollo del Ambiente a través de la Mujer*. New York: ONU
- Organización de las Naciones Unidas (ONU 2017) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO (2017). *La mujer en el Campo Agrícola*. Disponible en línea <https://alsur.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/diadelamujerrural-agricultura-onu>. Consulta 17 abril 2019.



- Pinto, H. (2016). *Empoderamiento de la mujer en el Campo Venezolano*. Caracas: Conferencia Universidad Simón Bolívar.
- Pinto, Y. (2016). *La Educación y la mujer Campesina Venezolana*. <http://visionmultidisciplinaria.blogspot.com/2009/06/san-juan-de-los-morros.html> Consulta 17-04-2019.
- Ríos, I. (2017). *Corresponsabilidad de la Mujer en el Desarrollo Ambiental*. Mérida: UCV.
- Rodríguez (2003). *Teoría Antropológica Cultural*. España: Universidad de Sevilla
- Taylor, S. y Bodgan, R. (2000). *Metodología Cualitativa*. México: Paidós
- Taylor, R. (2016). *Investigación Cualitativa*. México: Trillas
- UNESCO (1968). *El ambiente desde los Aportes de las Mujeres*. Publicaciones UNESCO.

